

**D. JOSÉ MARÍA MENÉNDEZ ALONSO, SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**CERTIFICO:** Que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en sesión ordinaria celebrada el 26 de julio de 2021, aprobó por unanimidad una propuesta del Concejal de Urbanismo, Cultura y Transparencia, del tenor literal siguiente:

“Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, este Concejal Delegado eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de

**ACUERDO**

Aprobar la prórroga por 1 año más del Convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con Menoscuarto Ediciones (Ediciones Cálamo, CIF B-34159806) de fecha 7 de marzo de 2019, de conformidad con lo previsto en la Cláusula cuarta del mismo, para la publicación de la obra ganadora del concurso internacional de novela fantástica Premio Tristana, que convoca y organiza este Ayuntamiento.”

Lo que certifico, con el Visto Bueno de la Sra. Alcaldesa, en la fecha y lugar que se expresan en el presente documento; con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta.



10000098a3351b106d407e52b2070c0cc

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA PUERTO SANCHEZ-CALERO LOPEZ	Jefe de Secretaria General	
JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	29/07/2021 13:45
GEMA IGUAL ORTIZ	Alcaldesa	